Guayaquil, Marzo 18 de 2016

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HIVIMAR S. A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2015.

Los objetivos previstos para este ejercicio económico se lograron alcanzar, gracias a la estabilidad del entorno macroeconómico, como al buen desempeño del personal durante el año 2015.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

HIVIMAR S. A., en el ejercicio económico del año 2015, se desarrolló sin problemas administrativos, laborales ni legales.

Durante el año 2015 la Compañía presentó las siguientes variaciones con respecto al año anterior:

	2014	2015	Variación Monetaria	Variación Porcentual
Capital de Trabajo	20,940,509.00	14,767,778.92	-6.172.730.08	-29.48%
Ventas	45,448,459.90	45,503,787.89	55.327.99	0.12%
Otros ingresos	371,045.28	390,935.78	19,890.50	5.36%
Costo de Ventas	27,953,921.62	29,870,280.24	1,916,358.62	6.86%
Gastos administrativos	12,215,735.02	10,868,233.43	-1347,501.59	-11.03%
Gastos financieros	659,077.38	672,812.50	13.735.12	2.08%
Resultados	4,990,771.23	4,515,249.09	-475,522.14	-9.53%

El ejercicio económico del año 2015 presentó una utilidad de $4'515,249.09, lo que arrojan un 15% de participación a trabajadores de $677,287.36, el 22% de Impuesto a la Renta de $998,722.02

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derecho de autor en el área de sistemas.

Se sugiere a la Junta de Accionistas que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2015 sea repartida entre los Accionistas.

Para el ejercicio económico del año 2016, la compañía proyecta obtener resultados favorables, considerando nuevas estrategias de ventas.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,

Alfredo Ignacio Echeverría Mantilla
Presidente-Ejecutivo